



300880

300880

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de D. EDUARDO SALLÉS VILANOVA, de nacionalidad española,  
residente en Manresa (Barcelona), Guimerá, 67. - - - - -  
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE HUSOS PARA EL  
RETORCIDO DE FIBRAS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de invención, concierne a unos  
perfeccionamientos introducidos en la fabricación de husos  
de retorcer para fibras, particularmente fibras sintéticas o  
5 artificiales.

En la actualidad, los husos de retorcer para fibras  
sintéticas, se fabrican generalmente de una sola pieza que  
comprende la varilla inferior y la púa cónica superior en la  
que se efectúa el retorcido del hilo de fibras artificiales,  
10 estando dotado de un anillo de bronce fosforoso como elemento

4 JUN



de cojinete para el giro del huso. Este elemento anular está  
constituido de dos piezas o semicojinetes al efecto de poderlo  
montar en la espiga o cuello intermedio que existe entre la  
parte superior y la inferior del huso, que constituye, en sí,  
5 una garganta de menor diámetro que el de la varilla y que el  
del anillo inferior de la púa.

Tienden los indicados perfeccionamientos, a mejorar  
dicho sistema, suprimiendo el anillo de dos piezas común a los  
husos del indicado tipo, y montando en su lugar un rodamiento  
10 de rodillos mediante el cual, se consigue mejorar el sistema  
aumentando al propio tiempo la duración de los husos.

A fin de poder montar el rodamiento en el portacojinete  
del huso, éste se fabrica por partes, una de las cuales es la  
púa cónica y la otra es la varilla inferior coaxial, llevándose  
15 a cabo el acoplamiento rígido entre ambos elementos.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la pre-  
sente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado  
un caso práctico de realización, que se cita a título de ejemplo,  
no limitativo del alcance de la patente.

20 En los dibujos:

La figura 1, muestra parcialmente un huso fabricado  
de acuerdo con los perfeccionamientos que estamos tratando.

La figura 2, representa un detalle en sección del  
propio huso.

25 La figura 3, indica la sección transversal por la  
línea III-III de la figura 2.

Según los perfeccionamientos objeto del invento, el  
huso está fabricado de dos piezas, una superior o púa -1- y otra  
inferior constituida por una varilla -2-, de cuyo extremo superior  
sobresale una espiga -3- en la que se dispone acoplado el roda-  
30

300880



miento de rodillos -4- que se asienta en el portacojinete -5- del huso, y cuya espiga constituye el elemento de fijación de la varilla a la púa, a cuyo efecto se ha practicado en el extremo inferior de la misma un taladro -6- en la que encaja la  
5 citada espiga en ajuste cónico.

Este sistema de acoplamiento de las dos piezas que comprende el huso propiamente dicho, puede aplicarse a la inversa o sea dotando a la parte inferior de la púa de una espiga axial de una longitud adecuada para constituir el cuello  
10 de giro del huso y al propio tiempo, el elemento de fijación que se ajusta, en este caso, en un taladro -7- practicado en la varilla inferior -2-.

Con el propio sistema, el acoplamiento se efectúa en los casos en que se considere aconsejable, mediante una espiga  
15 axial fijada por uno de sus extremos en un taladro practicado en la varilla y por su otro extremo, en otro taladro efectuado en la púa, dejando entre ambos elementos un tramo de espiga de longitud suficiente para formar el cuello de giro del huso.

Los perfeccionamientos objeto de la patente, dentro de su esencialidad, pueden ser llevados a la práctica en otras formas  
20 de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrán, pues, fabricarse los husos de referencia, con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1.- Perfeccionamientos en la fabricación de husos para  
30 el retorcido de fibras, caracterizados esencialmente, por el hecho de fabricarse el huso propiamente dicho según dos piezas una supe-



rior o púa y otra inferior constituida por la varilla coaxial de la misma, al objeto de montar en el cuello de giro del huso un rodamiento de rodillos que se asienta en el portacojinete del mismo, efectuándose el acoplamiento de las dos referidas 5 piezas mediante una espiga coaxial que se introduce en un taladro practicado indistintamente en el extremo inferior de la púa o bien en el extremo superior de la varilla, constituyendo dicha espiga el cuello de giro del huso en el que va dispuesto el indicado rodamiento.

10 2.- Perfeccionamientos en la fabricación de husos para el retorcido de fibras, según la anterior reivindicación, caracterizados porque la espiga que constituye el cuello de giro del huso es totalmente independiente y se acopla rígidamente por sus extremos a las dos piezas, púa superior y varilla 15 inferior, del huso.

3.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE HUSOS PARA EL RETORCIDO DE FIBRAS.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

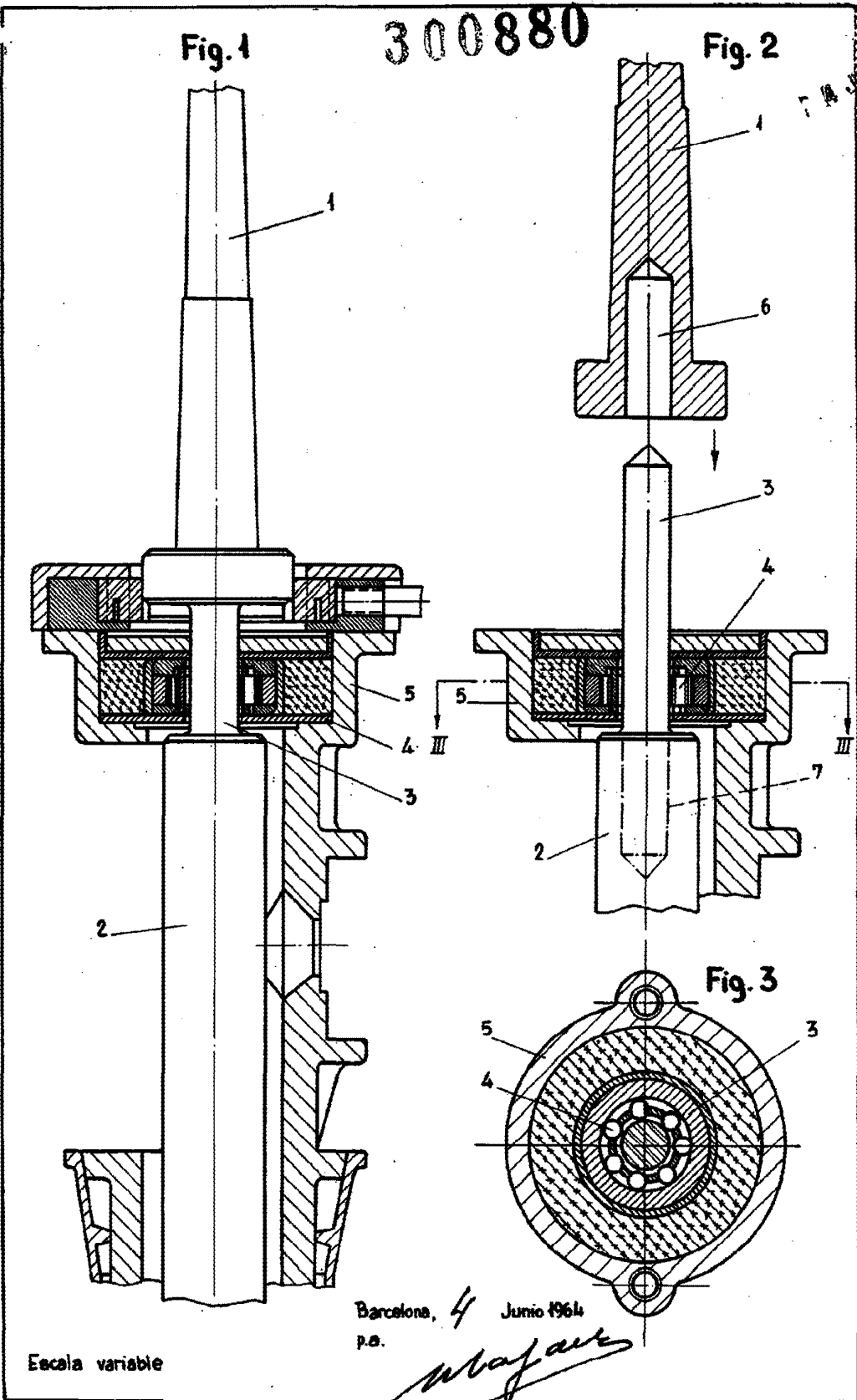
Barcelona, para Madrid, a 4 de Junio de 1964.

EDUARDO SALLES VILANOVA

P. A.

MANUEL DE RAFAEL  
P.P.

300880



Escala variable

Barcelona, 4 Junio 1964  
p.s.

*Mafar*